

Acta número 10/2024. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días del mes de marzo de 2024, siendo las 19:00 hs, se reúnen de manera presencial los integrantes del Consejo del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario, quienes a su vez conforman la Comisión Académica de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires que firman al pie.

Tras el debate sostenido en la reunión, los presentes acuerdan que:

#### **Apartado A. Maestría.**

1. A fin de mejorar el desempeño del cuerpo docente y de la coordinación académica de la Maestría, se aprueba la actualización de las Pautas de Organización de la Maestría, que se adjuntan como **Anexo I** de la presente.
2. Se aprueban los siguientes proyectos de tesis de la Maestría y trabajos finales integradores de la Carrera de Especialización:
  - 2.1. Se aprueba el tema “*Las leyes de blanqueo de capitales en la República Argentina desde la vuelta de la democracia con especial consideración al contexto histórico y su impacto en el gasto público*” presentado por la maestranda María Eugenia Marasco. Se aprueba asimismo el tutor propuesto, el Dr. Germán Krivocapich.
  - 2.2. Se aprueba el proyecto de trabajo final integrador “*EL PRIVILEGIO DE NO CONTRIBUIR. Los Beneficios Tributarios Nacionales en el Siglo XXI. Su Naturaleza, Funciones y Especies. Análisis de Fuentes Terciarias, Leyes y Jurisprudencia*” presentado por el maestrando Maximiliano Certoma. Se aprueba asimismo el tutor propuesto, el Dr. Germán Krivocapich.
  - 2.3. Se aprueba la solicitud de prórroga sobre la entrega del trabajo final integrador del maestrando Lucas Roldán.
3. Con igual objetivo que el punto 1, se convoca a una reunión docente a llevarse a cabo de forma presencial en la Facultad de Derecho el día martes 19 de marzo a las 12 hs.
4. Con respecto a la situación planteada por el maestrando Franco Alva para que la Comisión Académica considere la nota final del primer llamado de examen por sobre la nota del segundo llamado de examen en la asignatura Derecho Administrativo y Procesal Tributario; la Comisión respeta la decisión del equipo docente de la asignatura de referencia de que prevalezca la nota del segundo llamado de examen.

## **Apartado B. Centro de Estudios.**

5. Se aprueba la creación de la Comisión de Ambiente y Urbanismo, a cargo del Dr. Ramiro Dos Santos Freire.
6. Se aprueba un nuevo número especial de la revista Debates, a cargo del Dr. Francisco Ferrer, que contendrá un compilado de los trabajos finales seleccionados de la asignatura Derecho de la Deuda Pública de 2023.
7. Se aprueba la realización de Jornadas/Seminarios de reconocimiento a la trayectoria a miembros honoríficos y profesores de derecho financiero y tributario de forma presencial en la Facultad de Derecho. Asimismo, se realizará un homenaje al profesor Enrique Bulit Goñi en el marco de la jornada mensual de la Comisión de Graduados de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario del mes de abril, así como también en el marco de la jornada mensual de la Comisión de Tributos Locales del mes de abril.
8. Se deja asentado que, desde la última reunión hasta el día de la fecha, con acuerdo de esta Comisión Académica y Consejo del Centro, se realizaron las siguientes actividades:
  - a) Martes 21 de Noviembre de 2023 a las 18 hs por Zoom. Ciclo de Disertaciones sobre Tributación Nacional “Tratamiento impositivo de las reorganizaciones societarias” (Duración 2 horas). Disertantes: Corina P. Laudato y Cristina Di Benedetto.
  - b) Jueves 23 de Noviembre de 2023 de 15 a 19 hs Salón Azul de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Jornada de la Comisión de Graduados y Graduadas de la carrera de especialización en Derecho Tributario “Tributación Local” (Duración 2 horas). Disertantes: Rodolfo Spisso, Patricio Urresti, Margarita Zabalza, Diego Menéndez, Fabiana Schafrik, Anahí Pérez, Germán Krivocapich y Sebastián Espeche.
  - c) Jueves 30 de Noviembre de 2023 a las 15:30 hs por Zoom. I Jornada Iberoamericana ETICCs “Retos de la inteligencia artificial para la Administración tributaria y los contribuyentes en Iberoamérica. (Duración 2 horas) Disertantes: Mariano Luchessi, Carlos Pedrosa, Noelia Dorín.
  - d) Martes 5 de Diciembre de 2023 a las 16 hs por Zoom. Jornada de la comisión de Género “Democracia, federalismo y tributos desde una perspectiva de género” (Duración 2 horas). Disertantes: Anna Mastromarino, Sol Prieto Y Horacio Corti.

En consecuencia, se aprueban con acuerdo de los presentes, que firman al pie de esta acta, las decisiones indicadas en los puntos que preceden. La próxima reunión de la Comisión Académica será el día lunes 22 de abril. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.



HORACIO CORTI



PABLO REVILLA



PATRICIO URRESTI



GLADYS V. VIDAL



FABIANA SCHAFRIK



JUAN MANUEL ÁLVAREZ ECHAGÜE



HORACIO CARDOZO